



TALLER WEB



REGISTRADO EN EL SUPLENTE DE LA NACIÓN DE COLOMBIA

#PositivaTeAcompaña

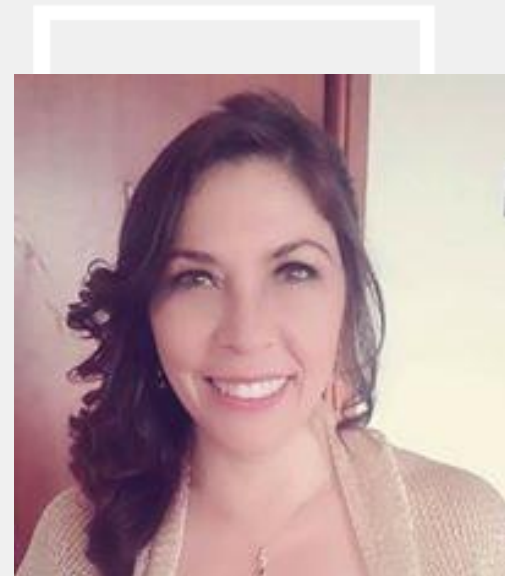


El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

HILDA J. VELASCO

Profesional en Salud Ocupacional, comunicadora social, auditora interna HSEQ, consultora en sistemas de Gestión Integral y RUC, Abogada en formación.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

SECTOR COMERCIO

Protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID19



OBJETIVO GENERAL



Compartir **lineamientos** específicos para diseñar de manera práctica, el **protocolo de bioseguridad** para la reactivación segura del **sector comercio**.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



Este sector de la economía agrupa a las empresas que se dedican a la **venta y distribución de bienes y productos** al por mayor o minorista en centros comerciales, plazas de mercado, entre otros espacios.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Normatividad Relacionada



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

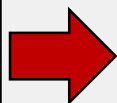


Innovación



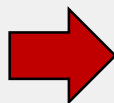
Capital
Estratégico

**Circular 015 de 2020 (09 Abril). Del
MinSalud; MinTrabajo; MiComercio;
MinTIC.**



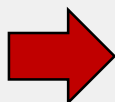
Medidas preventivas y de mitigación para los sectores de comercio, Industria y Turismo y de Tecnologías de la información y las comunicaciones, con medidas específicas para empresas proveedoras del servicio de domicilios, de mensajería y los operadores de plataformas digitales relacionadas.

Res. 749 de 2020 (13 Mayo):



Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 **en el comercio al por mayor** de alimentos, bebidas y tabaco, al por menor en establecimientos no especializados y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en establecimientos especializados, así como el alojamiento en hoteles y actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comida

Resolución 887 de 2020 (02 de Junio)



Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVI -19 para centrales de abastos y plazas de mercado.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Empleador o contratante

- ✓ Aprobar el presente protocolo
- ✓ Asignar los recursos (técnicos, tecnológicos, humanos, financieros), requeridos para garantizar la implementación eficaz del protocolo.
- ✓ Facilitar el proceso de desinfección de puestos de trabajo; (brindar los tiempos; asignar a las personas a realizarlos).
- ✓ Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Trabajador Contratista Cooperado

- ✓ Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados por el empleador.
- ✓ Reportar al empleador o contratante durante el tiempo que permanezca
- ✓ Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Todo el personal (Operativo; Administrativo)

- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✓ Dar estricto cumplimiento a las especificaciones del presente protocolo.
- ✓ Notificar al responsable de la implementación SG-SST/Supervisor de Bioseguridad cualquier novedad médica relacionada con sintomatología de tos persistente; fiebre, malestar general, entre otros, en éste o en algún miembro de su grupo primario familiar.
- ✓ Mantener las recomendaciones de limpieza y desinfección de superficies y objetos, las recomendaciones de etiqueta respiratoria y la de distancia mínima de dos (2) metros entre personas.
- ✓ Asumir el protocolo de lavado las manos de manera obligatoria conforme lineamientos descritos en el punto del presente protocolo.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Todo el personal (Operativo; Administrativo)

- ✓ Establecer los lineamientos para el control operacional del personal directo, contratista, subcontratista, proveedores y usuarios del servicio que acceden a la empresa y oficinas administrativas, durante la vigencia de las medidas de prevención y mitigación del contagio.
- ✓ Divulgar el presente protocolo a los grupos de interés a fin de asegurar su cumplimiento.
- ✓ Actualizar el plan de preparación y respuesta ante emergencias incluyendo como anexo, el presente protocolo.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Todo el personal (Operativo; Administrativo)

- ✓ Actualizar el protocolo para el “Manejo de la Emergencia Médica” MEDEVAC-, teniendo en cuenta la contingencia actual; incluyendo los teléfonos de contacto de EPS; Clínicas y puntos de atención autorizados en casos y medidas de urgencias.
- ✓ Desarrollar un plan de simulacros frente al manejo y comunicación de casos sospechosos o confirmados de la enfermedad.
- ✓ Actualizar la matriz de identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos del proyecto –IPEVR- con la información aplicable del presente protocolo.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

Lineamientos prácticos para el diseño del protocolo de bioseguridad.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

1) TÍTULO:

Protocolo de medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19).

2) NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN:

“GRUPO EMPRESARIAL XXXX es una empresa Colombiana de carácter privado, dedicada a la prestación de servicios transaccionales. Hace parte del sector de la economía, “MULTISERVICIOS”, a través de la comercialización de soluciones en recargas, pagos, giros, correspondencia bancaria, seguros y otros servicios. La compañía cuenta con XXX puntos de venta, distribuidos en Bogotá y XXX.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

4) DEFINICIONES:

(Tomadas del punto 2 hoja 6 de la Res. 666 de 2020)

- Aislamiento
- Aislamiento por contacto
- Bioseguridad
- Covid-19
- Casos especiales
- Clasificación de áreas seguras
- Estimación del riesgo (Alto / Riesgo / Bajo)
- Sintomatología COVID-19
- Mecanismo de propagación
- Entre otros



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

5) RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

- Representante Legal / Gerente General
- Jefes y líderes de proceso
- Coordinación SG-SST
- Coordinador Bioseguridad
- Encargado de compras y suministros
- Proveedor, contratista, Tercero con responsabilidad en el proceso
- Personal áreas de producción / puntos de venta
- Personal Administrativo



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

5.1. AUTORIDAD

- Cualquier trabajador –independientemente de su forma contratación-, tiene la autoridad de inasistir al trabajo, en caso de presentar sintomatología **evidenciable y comprobable**, de carácter respiratoria; gripal; o temperatura corporal igual o superior a 37.5°C
- Cualquier trabajador tiene el derecho a rehusarse a realizar una actividad o a permanecer en su sitio de trabajo, en caso que la actividad a realizar ponga en peligro su integridad física y salud.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

- Resolución 000666 de 2020 (24 de Abril). Ministerio de Salud y Protección Social. *“Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19”.*
- Resolución 593 de 2020 (24 de Abril), Ministerio del Interior. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
- Decreto 531 del 2020 (8 de abril), *“Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público”.*



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

- Protocolo de prevención de contagio y propagación del COVID19 en el sector de juegos de suerte y azar para los juegos super astro, baloto, operados por internet, apuestas permanentes y lotéricos.
- Guía GIPS18. MinSalud. Lineamientos generales para el uso del tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia.
- Guía GIPS24. MinSalud. Lineamientos de bioseguridad para adaptar en los sectores diferentes a salud.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

- Boletín No. 125 de 2020. MinSalud. Informa a la población general el uso de tapabocas convencional obligatorio: En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas.
- Circular 020. MinTrabajo. Directrices transitorias para el trabajo en casa por el COVID-19.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

7. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

- **Lavado de manos:** Debe realizarse entre 20 a 30 segundos, como mínimo, principalmente cuando se ha tenido contacto con secreciones respiratorias.
- **Distanciamiento social:** El distanciamiento entre personas debe ser mínimo entre 1,5 a 2 metros. Ello aplica a la atención de usuarios (clientes) en puntos de venta y entre compañeros de trabajo en oficina administrativa. / Es importante evitar reuniones que no sean absolutamente necesarias. En la medida de lo posible privilegiar el uso de medios electrónicos.
- **Uso de tapabocas o mascarilla de tipo quirúrgico:** De uso individual y permanente hasta tanto dure el riesgo de contagio.
- **Limpieza y desinfección:** De elementos, superficies, equipos de uso frecuente de manera recurrente según guía descrita más adelante.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



7. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

- Horarios de trabajo y de atención al público

- Censo de la población trabajadora

- ✓ Nombre
- ✓ Edad
- ✓ Contacto en caso de emergencia
- ✓ Factor RH
- ✓ EPS - ARL
- ✓ Patologías preexistentes / Embarazo (si aplica)
- ✓ Alergias
- ✓ Medicamentos que se encuentran consumiendo
- ✓ Posible contacto con personas con sintomatología de COVID-19
- ✓ Enfermedades previas, estado de embarazo (si aplica), EPS, ARL

(...) 7. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN

- **Medidas a adoptar fuera de los centros de trabajo**
 - ✓ Al salir de la vivienda
 - ✓ Al convivir con una persona de alto riesgo
- **Manejo de casos potencialmente positivos**
 - ✓ Mecanismo de respuesta ante un posible caso
 - ✓ Medidas de mitigación / crisis
- **Mecanismos de comunicación a grupos de interés**



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico



8. PLAN DE MOVILIDAD SEGURA

- Manejo de vehículos propios o contratados para la movilización del personal.
- Horarios de movilización

| TOTAL TRABAJADORES: Cuarenta y Seis (46) personas | | |
|---|---|---|
| TIPO DE MEDIO DE MOVILIZACIÓN | No. PERSONAS A UTILIZARLOS SOBRE EL TOTAL REPORTADO | % DE USO DE LOS MEDIOS DE MOVILIZACIÓN SOBRE EL TOTAL REPORTADO |
| BICICLETA | 10 | 22% |
| AUTOMOVIL | 5 | 11% |
| MOTOCICLETA | 10 | 22% |
| TRANSMILENIO | 19 | 41% |
| SITP | 0 | 0% |
| BUS INTERMUNICIPAL | 2 | 4% |
| TRANSPORTE PRIVADO EMPRESA | 0 | 0% |



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

9. PLAN DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO

- Autocuidado para la prevención del contagio en el trabajo y en el hogar
- ¿Qué hacer en caso de sospechar contagio?
- Medidas de prevención; sintomatología; lavado de manos; uso de protección respiratoria.
- Código de etiqueta respiratoria



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

10. PROTOCOLO DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y SANITIZACIÓN

- **LIMPIAR** implica quitar gérmenes y suciedad visible de superficies u objetos. Si bien éste proceso no elimina por completo los gérmenes, si ayuda a disminuir la cantidad y el riesgo de propagación del contagio.
- **DESINFECTAR** implica desarrollar un procedimiento más detallado, utilizando insumos especiales para ellos, con el fin de eliminar los microorganismos nocivos y evitar su proliferación.
- **SANITIZAR** consiste en complementar el proceso de limpieza y desinfección utilizando insumos como el hipoclorito de sodio (cloro). Ayuda a reducir la cantidad de gérmenes, virus, bacterias y hongos que se depositan en las superficies.



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

OTROS TEMAS A TENER EN CUENTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

- **Organizar el punto de atención en salud:** Espacio aislado; insumos de bioseguridad; medios de comunicación para remisionar al trabajador con sintomatología a la EPS o a casa conforme direccionamiento de la autoridad competente.
- **Divulgar el protocolo de bioseguridad a todo el personal.**
- **Tomar la temperatura del personal en la mañana y en la tarde. Llevar control documentado.**



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

INSUMOS DE BIOSEGURIDAD QUE SE DEBEN MANTENER EN SITIO

- Termómetro láser (Control de temperatura).
- Gel antibacterial
- Alcohol glicerinado mínimo al 60% y máximo al 95%
- Toallas desinfectantes
- Toallas de un solo uso (desechables de papel)
- Paños para secado de superficie
- Jabón líquido con dispensador para baños
- Hipoclorito de sodio de uso común
- Detergente para limpieza de pisos y baños
- Tapabocas / Mascarillas de libre mantenimiento o lavables con tela antifluido.
- Guantes desechables de nitrilo
- Canecas de pedal con bolsas negras o rojas marcadas con la palabra “Residuos especiales” para disposición de tapabocas, pañuelos de papel, guantes.
- Señalización preventiva e informativa
- Cinta bicolor o pintura amarilla para determinar distanciamiento social



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

LISTADO PROTOCOLOS ACTUALIZADOS

<http://colombiasigueadelante.mincit.gov.co/protocolos-de-seguridad>

- 666 General
- 675 Manufactura
- 677 Transporte
- 678 Caficultor
- 679 Infraestructura transporte
- 680 Agua y saneamiento
- 681 Juegos suerte y azar
- 682 Construcción
- 714 Vacunación antiaftosa
- 734 Municipios no Covid
- 735 Call center, Outsourcing, domicilios, plataformas
- 737 Algunas actividades empresariales y de apoyo
- 738 varias actividades sector industria

LISTADO PROTOCOLOS ACTUALIZADOS /

<http://colombiasigueadelante.mincit.gov.co/protocolos-de-seguridad>

- 739 varias actividades sector comercio
- 740 sector médico veterinario
- 748 industria alimentos y bebidas, petroquímica, minerales no metálicos, metalúrgicos
- 749 comercio por mayor alimentos, bebidas, tabaco; por menor y no especializado alimentos, bebidas, tabaco; hoteles (Covid), restaurantes (domiclios, plataformas, etc)
- 773 pecuario
- 796 agrícola
- 797 Minas y energía
- 798 hospedaje Salud, privados libertad, FFMM, fuerza publica

Total: 21 Protocolos

<http://www.desarrolloeconomico.gov.co/reactivacion-economica/index.php>



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia

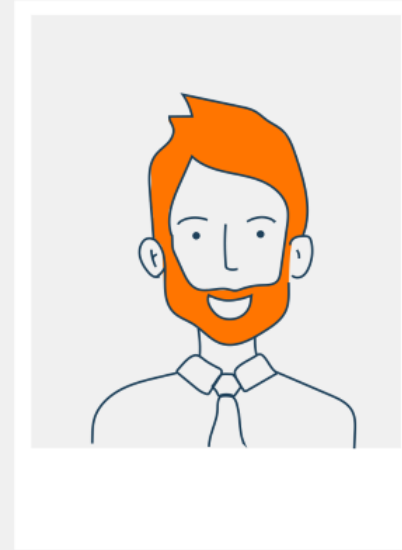


Innovación



Capital
Estratégico

PREGUNTAS ¿?



Sostenibilidad



Aliados
Estratégicos



Financiera



Cliente / Mercado



Eficiencia



Innovación



Capital
Estratégico

TALLER WEB

